

Memorándum SGMI-072-2024

Para: Emily Suzzeth Romero
Unidad de Transparencia

De: Víctor Archaga 
Jefe de Mantenimiento de Instalaciones

Fecha: 09 de septiembre 2024

Por medio de la presente hago de su conocimiento la total entrega de los permisos otorgados por LA CONDEPOR para el uso de las instalaciones deportivas a mi cargo, para realizar la actualización en el Portal de Transparencia Institucional correspondientes al mes de AGOSTO del año en curso en la plataforma del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Autorización 023-2024

Gimnasio#2

Tegucigalpa M.D.C 13 de agosto 2024

Por este medio se autoriza A: **"FENABADH"**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el gimnasio #2 para que pueda realizar entrenamientos, **Según detalle**

Días	Horario
Lunes, miércoles y viernes	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Jueves	7:00 p.m. a 9:00 p.m.
Sabados	8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Nota: Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.



Víctor Archaga

Jefe de instalaciones

CC. Archivo
CC. Administradores
CC. Guardia de seguridad

Autorización 032-2024

Gimnasio#3

Tegucigalpa M.D.C 02 de agosto 2024

Por este medio se autoriza A: **DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el gimnasio #3 para que pueda realizar concurso de la canción popular, **Según detalle**

Días	Horario
Jueves 29 de agosto 2024	6:30 a.m. a 12:30 pm.

Nota: Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

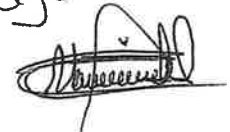
1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.
4. Prohibida la venta de comida y bebida.


Victor Archaga
Jefe de Instalaciones


Recibido
Ricardo 10.7.12
06-08-24
2:29.7m

CC. Archivo
CC. Administradores
CC. Guardia de seguridad

Recibido
Rigor
Cervato

Recibido
61 agosto / 2024
11:59 a.m.
Edgardo Moreno


Autorización -2024

Tegucigalpa M.D.C 12 de agosto 2024

Por este medio se autoriza A: **LA META REPUESTOS (MOTUL)**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el parqueo del gimnasio #3 para que pueda realizar actividad, **Según detalle.**

Días	Horario	Gimnasio
Sábado 17 de agosto 2024	6:00 a.m. a 8:00 pm.	Parqueo Gimnasio #3

Nota: Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.
4. Prohibida la venta de comidas y bebidas.


Víctor Archaga
Jefe de Instalaciones


CC. Archivo
CC. Administradores
CC. Guardia de seguridad


La Meta
12/Agosto/24

CIRCULAR

Tegucigalpa M.D.C. 01 de agosto 2024

Por medio de la presente al público en general hacemos de su conocimiento que el día sábado 03 de agosto del año en curso se estará realizando actividad en el parqueo del gimnasio #3 por lo que para evitar incidentes estará inhabilitado para el público a partir de las 11:00 am hasta a las 6:00 pm, por lo que agradecemos su comprensión.

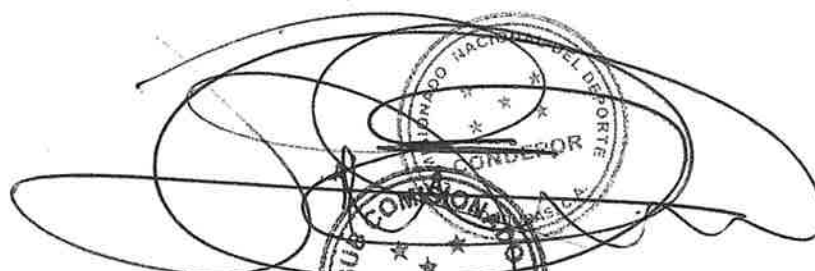

Victor Archaga
Jefe de instalaciones

Marlon Chavez


CIRCULAR

Tegucigalpa M.D.C. 06 de agosto 2024

Por medio de la presente al público en general hacemos de su conocimiento que el día miércoles 07 de agosto del año en curso se estará realizando Actividad **ESCOLAR** en las instalaciones del Estadio Olímpico por lo que para evitar incidentes estará cerrado para el público en horario de 5:00 AM – 11:30 AM por lo que agradecemos su comprensión.


Héctor Rodríguez
COMISIONADO CONDEPOR

CIRCULAR

Tegucigalpa M.D.C. 13 de agosto 2024

Por medio de la presente al público en general hacemos de su conocimiento que a partir de las fechas 19 al 25 de agosto del año en curso se estará realizando los juegos Centroamericanos CODICADER 2024 en todas las instalaciones de la Villa Olímpica, por lo que para evitar incidentes algunas de las instalaciones del complejo José Simón Azcona estarán cerradas al público a partir de las 6:00 AM hasta las 6:00 PM por lo que agradecemos su comprensión.



Víctor Archaga

Jefe de instalaciones

13/2024
15:35 Hora 

CIRCULAR

Tegucigalpa M.D.C. 16 de agosto 2024

Por medio de la presente al público en general hacemos de su conocimiento que a partir de las fechas 19 al 25 de agosto del año en curso se estará realizando los juegos Centroamericanos CODICADER 2024 en todas las instalaciones de la Villa Olímpica, por lo que para evitar incidentes la pista Olímpica estará disponible al público a partir de las 5:00 PM en adelante por lo que agradecemos su comprensión.


Víctor Archaga
Jefe de instalaciones



CIRCULAR

Por medio de la presente al público en general hacemos de su conocimiento que a partir del viernes 23 de agosto a partir de las 6:00 am hasta el domingo 25 de agosto del año en curso hasta las 8:00 pm se estará realizando dentro de las instalaciones del Gimnasio #3 los eventos deportivos de los juegos Nacionales Clasificatorios CODICADER 2024, por lo que para evitar incidentes el gimnasio estará cerrado totalmente para otras actividades durante ese tiempo, por lo que agradecemos su comprensión.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de agosto 2024


Héctor Rodríguez

SUBCOMISIONADO CONDEPOR




22/08/24
11:00

Autorización 015-2024
Estadio Olímpico

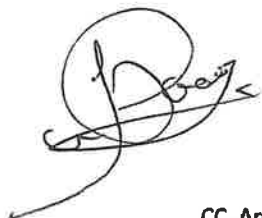
Tegucigalpa M.D.C 2 de agosto 2024

Por este medio se autoriza A: CNA, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, la pista Olímpica para que puedan realizar prueba física, Según detalle.

Días	Horario
Domingo 4 de agosto 2024	4:30 a.m. a 8:00 a.m.

Nota: Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

- 1. La seguridad de las personas asistentes al evento.**
- 2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.**
- 3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.**
- 4. Prohibida la venta de comida y bebida.**



CC. Archivo
CC. Seguridad
CC. Administrador



Víctor Archangel
Jefe de instalaciones

Autorización 016-2024
Estadio Olímpico

Tegucigalpa M.D.C 20 de agosto 2024

Por este medio se autoriza A: **FEDERACION NACIONAL DE FOOTBAL AMERICANO DE HONDURAS**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el estadio Olímpico para que puedan realizar Torneo Internacional 4 Naciones, **Según detalle.**

Días	Horario
Sábado 7 de septiembre 2024	8:00 a.m. a 8:30 p.m.
Domingo 8 de septiembre 2024	8:00 a.m. a 8:30 p.m.

Nota: Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.
4. Prohibida la venta de comida y bebida.




Víctor Archaga
Jefe de instalaciones



CC. Archivo
CC. Seguridad
CC. Administrador

Autorización 017-2024
Estadio Olímpico

Tegucigalpa M.D.C 26 de agosto 2024

Por este medio se autoriza A: **FEDERACION NACIONAL DE FOOTBAL AMERICANO DE HONDURAS**, el uso de las instalaciones dentro del Complejo Deportivo José Simón Azcona, el estadio Olímpico para que puedan realizar final de la Liga, **Según detalle.**

Días	Horario
Domingo 22 de septiembre 2024	10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Nota: Esta autorización se hace bajo el entendido que se harán responsable de:

1. La seguridad de las personas asistentes al evento.
2. El aseo de las instalaciones que deberá realizarse de forma inmediata al terminar el evento.
3. De los daños que puedan ocasionar a las instalaciones durante su uso.
4. Prohibida la venta de comida y bebida.


Victor Archaga
Jefe de Instalaciones



CC. Archivo
CC. Seguridad
CC. Administrador